



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



ACTA No 15-2018.

SESION ORDINARIA: CELEBRADA POR LA CORPORACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, EL DIA JUEVES 05 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 2:10 PM, DE LA TARDE EN LA SALA DE SESIONES DE COSTUMBRE PRESIDIO LA SESION EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DON: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, CON EXCUSA LA VICE-ALCALDE MUNICIPAL DRA. ITZEL DIANA AILSA DUARTE MATHEO, REGIDORES: ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA (1º), PROF. MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR (2º), BACH. LUIS FELIPE FUENTES SABILLON (3º), P.M. NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA (4º), DR. OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA (5º), PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE (6º), ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO (7º), AG. CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO, (8º), POR ANTE EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL DESPACHO QUE AUTORIZA Y DA FE, PROCEDIENDOSE DE LA MANERA SIGUIENTE: 1º. COMPROBADO EL QUORUM, EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE DECLARA POR ABIERTA LA SESION SIENDO LAS (2: 10 P.M.), 2º. LA CORPORACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTÁN SANTA BÁRBARA ACUERDA APROBAR LA AGENDA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. COMPROBACION DEL QUORUM, 2º. APERTURA DE LA SESION, 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA AGENDA, 4º. CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 5º. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, 6º. PRESENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA INCORPORACION DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN, PERSONAL PGRD COPECO, 7º. ASUNTOS VARIOS Y 8º. CIERRE DE LA SESION. No 3º. LA CORPORACION MUNICIPAL EN SESION EXTRA-ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2018, RATIFICO EL ACTA No. 014, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2018. No. 04. PREVIO AL DESARROLLO DE LA SESION SE DIO UN ESPACIO DE TIEMPO A REPRESENTANTES DEL PROYECTO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (PGRD COPECO) PARA PRESENTAR Y SOLICITAR A LA CORPORACION MUNICIPAL DE LA ESTRATEGIA PARA LA INCORPORACION DE LA GESTION DE RIESGOS EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN SANTA BARBARA, LA CUAL FUE ACEPTADA EL PGRD DE COPECO HA REALIZADO EN ESTA FECHA 05 DE JULIO DEL 2018 LA PRESENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA INCORPORACION DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN CON TODA LA DOCUMENTACION REFERENCIAL (PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS Y DE EMERGENCIA MUNICIPAL) Y SOLICITANDO A LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL LA APROBACION DE ESTA ESTRATEGIA LA CUAL ES UNA HOJA DE RUTA PARA TENER UN MUNICIPIO CON MENOS RIESGO BASADO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE HONDURAS. TENIENDOSE LOS RESULTADOS EXPUESTOS Y SOLICITUD DE APROBACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA INCORPORACION DE RIESGOS DE LA PLANIFICACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN POR PARTE DEL PGRS DE COPECO. LA CORPORACION MUNICIPAL EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ATRIBUCION A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 12, 25, NUMERAL 11 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, RESUELVE: ACEPTAR Y APROBAR LA ESTRATEGIA PARA LA INCORPORACION DE LA GESTION DE RIESGOS EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL DE QUIMISTAN CON TODA LA DOCUMENTACION REFERENCIAL, PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGOS Y DE EMERGENCIA MUNICIPAL COMO UNA FORMULA DE UN DESARROLLO MUNICIPAL CON MENOS RIESGO PARA EVITAR LA PERDIDA DE VIDAS Y BIENES DE LA MISMA FORMA SE ESTABLECE QUE YA SE ESTAN HACIENDO ESFUERZOS EN ESTE CONTEXTO DE LA GESTION DE RIESGOS COMO SER: 1. COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL ORGANIZADO, EQUIPADO EN FUNCIONES. 2. PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE PREVENCION DE RIESGOS, LIMPIEZA DE CUNETAS Y PROPUESTAS DE OBRAS ESTRUCTURALES. 3. IMPLEMENTACION DE IMPLEMENTOS BASICOS DE GESTION ADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENCION SEGURA DEL TERRITORIO. No 5º. EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE INFORMA QUE EN RELACION A LAS



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SOBRE LOS ANALISIS HECHOS AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y DE EGRESOS 2018, DONDE RECOMIENDA SE INFORME A LA CORPORACION MUNICIPAL PARA APROBAR EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL COBRO DEL IMPUESTO DE BILLARES DE CONFORMIDAD AL SALARIO MINIMO VIGENTE, SEGUN ACUERDO No.STSS-003-2018,PUBLICADO EL 23 DE ENERO DE 2018,EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA QUE POR CADA MESA DE BILLAR SE DEBE DE COBRAR EN LOS PRIMEROS 10 DIAS DE CADA MES EL VALOR DE LPS.283.82, POR TANTO: LA CORPORACION MUNICIPAL DESPUES DE HABER ESCUCHADO EL INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL POR (UNANIMIDAD DE VOTOS) DE SUS MIEMBROS DA POR APROBADO EL AJUSTE AL COBRO DEL IMPUESTO DE BILLARES DE CONFORMIDAD AL SALARIO MINIMO VIGENTE SEGÚN ACUERDO No.STSS-003-2018, DONDE POR CADA MESA DE BILLAR SE DEBE DE COBRAR EN LOS PRIMEROS 10 DIAS DE CADA MES EL VALOR DE LPS. 283.82, TRANSCRIBIR EL PRESENTE PUNTA DE ACTA A LA OFICINA DE CONTROL TRIBUTARIO PARA QUE HAGA LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES. No.6. EL SECRETARIO MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACION MUNICIPAL NOTA RECIBIDA DE LA ASOCIACION DE RELIGIOSOS DE LA CONGREGACION DE LA PASION DE JESUCRISTO EN HONDURAS DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2018, EN LA CUAL APRUEBAN CONCEDER EL SALON PARA REUNIONES DE PARTE DE LA MUNICIPALIDAD SIN COSTO ALGUNO, SIEMPRE Y CUANDO EL NUMERO DE PERSONAS SEA MENOR A 20, EN UNA JORNADA DE 4 HORAS TOMANDO EN CUENTA SE TENGA LA FECHA SOLICITADA DISPONIBLE Y EN CASO DE EXCEDER EL TIEMPO Y EL NUMERO DE PARTICIPANTES SE SOLICITARA LA CONTRIBUCION DEBIDO AL INCREMENTO DE ENERGIA ELECTRICA. 7º. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VICE-ALCALDE MUNICIPAL DRA. ITZEL DIANA AILSA DUARTE MTHEO, 1º. DIA 26 DE JUNIO DE 2018, REUNION CON ASOCIACION CAUSE-CANADA QUIENES SOCIALIZARON EL PROYECTO DE IMPACT Y LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCION DE LOS CENTROS MATERNO INFANTIL COMUNITARIOS (CEMICO), QUE ESTAN UBICADOS EN 25 ALDEAS Y SERAN ATENDIDOS POR COMITES DE MUJERES COMUNITARIAS, PARA LO CUAL SOLICITAN A LA MUNICIPALIDAD APOYO EN LAS GESTIONES QUE REALICEN PARA SU CONSTRUCCION. 2º. DIA 27 DE JUNIO DEL 2018, CONVERSATORIO CON JEFES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES PARA EXPONERLES ALGUNAS SITUACIONES QUE ESTAN OCURRIENDO EN EL MUNICIPIO. 3º. DIA 28 DE JUNIO DEL 2018, REUNION CON INTEGRANTES DE COMISIONES DE PROYECTO DE SEGURIDAD AMUPREV PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD EL CUAL LLEVA EL NOMBRE DE TODOS SOMOS AMOR, TODOS SOMOS QUIMISTAN, EL CUAL SERA RATIFICADO EN UNA PROXIMA VISITA DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DON CARLOS LORIAN. 4º. DIA 29 DE JUNIO DEL 2018, SE REALIZO VISI JUNTO CON EL REGIDOR OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA, Y EL ING. LUIS ADOLFO GUILLEN A SANTA CRUZ MINAS PARA HACER LAS MEDICIONES DEL PROYECTO DEL MURO DE LA ESCUELA Y A LA COMUNIDAD DE LAS MINAS PARA HACER LAS MEDICIONES DE LUGAR DONDE SE CONSTRUIRIA LA PLAZA RECREATIVA EN UNA DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNIDAD,TAMBIEN SE HIZO ENTREGA DE LAMINAS DE ZINC QUE SOLICITARON POR PARTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE LAS MINAS, SEMINARIO PARA ENTRENADORES DE FUTBOL QUE PERTENECEN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE CULTURA Y DEPORTE, IMPARTIDO POR EL RECONOCIDO DT. RAMON ENRIQUE MARADIAGA (EL PRIMI). 5º. DIA 30 DE JUNIO DEL 2018, INAUGURACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE FUTBOL CON LA HONORABLE PRESENCIA DEL DT. RAMON ENRIQUE MARADIAGA, ALGUNOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA. EL PRESENTE INFORME INCLUYE ALGUNAS ACTIVIDADES EN DONDE TAMBIEN ESTUVO PRESENTE LA REGIDORA MUNICIPAL NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA. No.8º. INFORME DE REGIDOR CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO. 1. REUNION CON JEFES DEPARTAMENTALES DE LA POLICIA Y DEL MUNICIPIO PROPOSITO DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO. 2. REUNION CON EL D.T. RAMON ENRIQUE MARADIAGA CON TECNICO DE LAS ESCUELITAS EN LA CANCHITA TATOS SPORT, SEMINARIO IMPARTIDO A ENTRENADORES DE FUTBOL POR PARTE DEL DIRECTOS TECNICO



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



RAMON ENRIQUE MARADIAGA. 3. INAGURACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE FUTBOL (ESCUELITAS) POR EL RECONOCIDO D.T. RAMON ENRIQUE MARADIAGA. No. 9º. INFORME DEL REGIDOR OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA. 1. DIA 20 DE JUNIO DEL 2018, REUNION CON REPRESENTANTES DE PGRD-COPECO QUIENES SOCIALIZARON EL PROYECTO DE GESTION DE RIESGO REALIZADO EN EL MUNICIPIO (SALON DE CONFERENCIAS COOPERATIVA PINALEJO). 2. DIA 21 DE JUNIO DEL 2018, REUNION CON EL SR. GUILLERMO MARTINEZ GESTOR DE PROYECTOS-ENLACE CON EMBAJADA DE JAPON, REPRESENTANTES DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y ALGUNOS JEFES DE DEPARTAMENTOS PARA PLANIFICAR SOLICITUD DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO COMO SER GESTION DE ELECTRIFICACION DE ALGUNAS ALDEAS(LAS FLORES,LISTON,PASO VIEJO) Y CREACION DE PROYECTO DE AGUA EN PINALEJO. (SALON DE CONFERENCIAS CORPORACION MUNICIPAL). 3. DIA 22 DE JUNIO DEL 2018, REUNION DE CORPORACION MUNICIPAL. 4. DIA 27 DE JUNIO DEL 2018, REUNION DE CORPORACION EXTRA-ORDINARIA, CON EL OBJETIVO DE RATIFICAR EL ACTA ANTERIOR Y PODER ENVIAR INFORMES A TEGUCIGALPA PARA RECIBIR TRASNFERENCIAS. CONVERSATORIOS CON JEFES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE SEGURIDAD PARA EXPONERLES ALGUNAS SITUACIONES QUE ESTAN OCURRIENDO EN EL MUNICIPIO Y NESECIDADES DE LAS CUALES SE NESECITAN APOYO. (SALON DE CONFERENCIAS CORPORACION MUNICIPAL). 5. DIA 28 DE JUNIO DEL 2018, REUNION CON INTEGRANTESN DE COMISIONES DE PROYECTOS DE SEGURIDAD AMUPREV PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD EL CUAL LLEVA POR NOMBRE TODOS SOMOS AMOR, TODOS SOMOS QUIMISTAN Y RATIFICAR LOS COORDINADORES Y SUBCOORDINADORES DE CADA COMISION EL CUAL SERA RATIFICADO EN UNA PROXIMA VISITA DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA SR. CARLOS LORIAN (SALON DE CONFERENCIAS COOPERATIVA PINALEJO.). 6. DIA 29 DE JUNIO 2018,SE REALIZO VISITA CON EL GUILLEN A SANTA CRUZ MINAS PARA HACER LAS MEDICIONES DEL PROYECTO DEL MURO DE LA ESCUELA. SE REALIZO LA VISITA A LA COMUNIDAD DE LA MINA PARA HACER LAS MEDICIONES DEL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA PLAZA RECREATIVA EN UNA DE LAS AREAS VERDES DE LA COMUNIDAD. ASI MISMO SE HIZO LA ANTREGA DE LAMINAS DE ZINC QUE SOLICITADAS POR PARTE DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA DE LAS MINAS, SEMINARIO PARA ENTRENADORES DE FUTBOL QUE PERTENECEN AL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE CULTURA Y DEPORTES,IMPARTIDO POR EL DT.RAMON ENRIQUE MARADIAGA, ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y PADRES DE FAMILIA. 7. DIA 30 DE JUNIO DEL 2018, INAUGURACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CON LA HONORABLE PRESENCIA DEL DT. RAMON ENRIQUE MARADIAGA, (ESTADIO RAUL OCONOR). No. 10. INFORME PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO, 1. DIA 21 DE JUNIO DEL 2018, REUNION A NIVEL DE LA RED EDUCATIVA NUEVO AMANECER SECTOR DE CORREDEROS DONDE SE PLANIFICO UN EVENTO CULTURAL EXALTEMOS NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL. EL DIA 20 DE JULIO PARTICIPARON LAS ESCUELAS DE ARENA BLANCA, QUEBRADA GRANDE, LA PITA, CORREDEROS, Y EL KINDER HABRAN VENTAS DE COMIDAS TIPICAS Y ELECCION DE LA INDIA BONITA DE LA RED, PREMIANDO LOS TRES MEJORES VESTIDOS TIPICOS SE ACORDO SOLICITAR A LA MUNICIPALIDAD SER LOS PATROCINADORES DE DICHA PREMIACION CON UN DONATIVO DE LPS.800.00. 2. EL DIA MIERCOLES 27 DE JUNIO ASISTI A LAS 10:00 A.M. A REUNION SOSTENIDA CON AUTORIDADES DEPARTAMENTALES DE SEGURIDAD CON EL PROPOSITO DE ESTABLECER NUEVAS POLITICAS PARA CONTRARESTAR LA DELINCUENCIA QUE HA AMENAZADO A NUESTRA SOCIEDAD. LLEGANDOSE A ACUERDOS VALIOSOS DONDE TRABAJARAN MANCOMUNADAMENTE MUNICIPALIDAD Y AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO DANDOLE UN IMPULSO AL DESARROLLO DEL ARTE Y CULTURA. 3º. EL DIA JUEVES 28 DE JUNIO DEL 2018 ASISTI A REUNION DE TRABAJO DE AMUPREV DONDE FORMO PARTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO EL EJE DE FORTALECIMIENTO DEL ARTE Y CULTURA Y DEPORTE DONDE SE COORDINARON LOS DIFRENTES COMITES DE AMUPREV, SE DECIDIO EL NOMBRE COMITÉ MUNICIPAL TODOS SOMOS AMOR, TODOS SOMOS QUIMISTAN. SE ACORDO

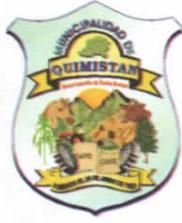


MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



CREAR UN LOGO Y LA LICENCIADA EDITH PINTO SOLICITARA A ALUMNOS DEL COLEGIO U OTRA PERSONA EXPERTOS QUE LO PUEDAN HACER. No. 11. INFORME DE REGIDOR LUIS FELIPE FUENTES SABILLON: 1º. EL DIA MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 2018, REUNION CON JEFES DEPARTAMENTALES DE SEGURIDAD Y MUNICIPALES. 2º. DIA JUEVES 28 DE JUNIO D EL 2018 REUNION CON AMUPREV, DONDE SE PUSO EL NOMBRE AL COMITÉ MUNICIPAL TODOS SOMOS AMOR, TODOS SOMOS QUIMISTAN. 3º. DIA VIERNES 29 DE JUNIO DEL 2018 REUNION EN CHIQUIMULA GUATEMALA EN UN FESTIVAL DE ARTE EN EL CUAL LOGRAMOS GESTIONAR LA VISITA DE POMOTORES DE ARTE Y CULTURA DE ESE PAIS A NUESTRO MUNICIPIO. No. 12. INFORME DE REGIDOR MUNICIPAL ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO. 1º. SE TERMINO CON LA ACTUALIZACION DE LA PAGINA A TRAVES DEL CONSULTOR INDEPENDIENTE, SE SOLICITA SE NOS PRESENTE LA PERSONA QUE VA ALIMENTAR LA PAGINA PARA DAR A CONOCER A LOS DEMAS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL COMO HACER LLEGAR EL MATERIAL DE CADA COMISION PARA SU PUBLICIDAD. 2º. SE ATENDIO INVITACION PARA LA INAUGURACION DEL CENTRO BASICO ALDEA SAN JOSE DEL CACAO. LAS AUTORIDADES DE EDUCACION INFORMARON QUE EXISTE PRESUPUESTO PARA INVERTIR EN LA REPARACION DE ESCUELAS, PERO SE NESECITA LEGALIZACION DE LOS PREDIOS DONDE SE ENCUENTRAN LOS MISMOS. 3º. SE CONTINUA CON EL DISEÑO DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA. No. 13. INFORME REGIDOR PROF. MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR. 1º. DIA 26 DE JUNIO DE 2018, EN COMPAÑÍA CON EL PROMOTOR DENIS TEODORO ARITA ENCARGADO DEL BONO DIEZ MIL, SE DESPLAZARON A ENTREGAR UNIFORMES ESCOLARES A ESCUELAS DE LOS HORNOS, ESCUELA HERIBERTO ALCANTARA, ESCUELA, EL JICARO NO SE ENTREGARON PORQUE LOS ALUMNOS YA SE HABIAN RETIRADO DE LA JORNADA, QUEDARON PENDIENTES POR ENTREGAR CAMALOTE, CEBITA, POR EL TIEMPO QUE NO FUE EL SUFICIENTE. SE ENTREGARON ADEMÁS A LAS ESCUELAS DE BANDERAS E HIGUERITO QUIMISTAN SANTA BARBARA. No. 14. EN VISTA DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE AFRONTA LA COMUNIDAD DE PINALEJO POR LA FALTA DE AGUA POTABLE, EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DON JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, INFORMA A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EN COMPAÑÍA DEL REGIDOR MUNICIPAL LUIS FELIPE FUENTES SABILLON, MIEMBROS DEL PATRONATO DE PINALEJO, Y DE UN ING. DEL BID, SE COMISIONARON A INSPECCIONAR EL PROYECTO SECTOR DE QUEBRADA GRANDE, SE INICIO CON LA LIMPIEZA DE LA REPRESA UTILIZANDO MAQUINARIA MUNICIPAL, SE INSPECCIONÓ LA LINEA DE CONDUCCION, SE HICIERON ALGUNOS CAMBIOS DE TUBERIA EN DONDE SE UTILIZARON CINCO TUBOS DE PVC DE LA MUNICIPALIDAD QUE SE DIERON AL PATRONATO DE PINALEJO, INFORMÓ QUE DE ACUERDO A LOS ANÁLISIS HECHOS LO QUE HA FALTADO ES FALTA DE MANTENIMIENTO Y TÉCNICO, DIJO QUE SE HARÁ UNA PRUEBA INSTALANDO UN ROMPECARGA PROVISIONAL QUE PODRÍA SER LA POSIBLE SOLUCION DEL PROBLEMA, EL ALCALDE MUNICIPAL MANIFESTÓ QUE HARÁ TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA RESOVER EL PROBLEMA DEL AGUA. No. 15. EL REGIDOR MUNICIPAL ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO, SOLICITÓ INFORMES SOBRE LOS AVANCES EN LA LEGALIZACION DE PREDIOS DE ESCUELAS QUE HASTA LA FECHA ESTÁN PENDIENTES YA QUE ES NECESARIO CONOCER SI SE ESTA TRABAJANDO. SOLICITA LA PALABRA EL REGIDOR MUNICIPAL ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PERERIA, PARA EL CUAL ES NECESARIO QUE SE LE DE SEGUIMIENTO YA QUE ESTOS CENTRO EDUCATIVOS DEBEN DE TENER SU CORRESPONDIENTE ESCRITURA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA PODER ACCESAR AL PROYECTO. PROPONE QUE SE BUSCAN LOS MECANISMOS MAS EXPEDITOS SOBRE AQUELLOS PREDIOS EN DONDE EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO INA NO PUEDE ESCRITURAR, QUE EN ESTOS CASOS QUE EL PATRONATO COMUNAL LO TRANSFERA EN DONACION A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS Y UN SEGUNDO PASO SERÍA QUE LA CORPORACION MUNICIPAL EMITA ACUERDO DE DONACION DEL PREDIO EN ESCRITURA PUBLICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. POR SU PARTE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE MANIFESTÓ QUE ES NECESARIO QUE SE LEGALICEN ESTOS PREDIOS PERO QUE SE



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



HAGAN LAS CONSULTAS CON ABOGADOS PARA TENER UNA ASESORÍA LEGAL Y VER QUE PROCEDIMIENTOS PODEMOS ESTABLECER. LA CORPORACION MUNICIPAL ACORDÓ: QUE SE HAGAN LAS CONSULTAS CON ABOGADOS APODERADOS LEGALES DE LA MUNICIPALIDAD AL INA, INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE SANTA BARBARA PARA QUE NOS DEN UNA ASESORÍA LEGAL Y DE ÉSTA FORMA NOS PERMITAN DAR TRÁMITE A TODOS LOS PREDIOS QUE ESTÉN PENDIENTES DE LEGALIZAR SE COMISIONARON A LOS REGIDORES: ABOG. RUBEN DARÍO PACHECO PEREIRA, PROF. MARCO TULLIO MEJÍA ZALDÍVAR PARA PODER VISITAR A ESTAS INSTITUCIONES PAR EL DÍA JUEVES 12 DE JULIO DEL 2018. No.16. EL SECRETARIO MUNICIPAL DIO A CONOCER A LA CORPORACION MUNICIPAL, NOTA PRESENTADA POR LOS INSTRUCTORES DE LAS ESCUELITAS DE FUTBOLL, EN DONDE MANIFIESTAN QUE HAN SUSPENDIDO LABORES TEMPORALMENTE, POR NO HABER RECIBIDO EL PAGO EN SU TOTALIDAD DEL MES DE JUNIO DEL 2018, SEGÚN ELLOS EL PAGO DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017. EN ESE SENTIDO EL SEÑOR GERENTE ADMINISTRATIVO LIC. ALEXIS HERNANDEZ INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL NO ES CIERTO QUE LES ADEUDANDO EL MES DE DICIEMBRE, ÚNICAMENTE SE LES ADEUDA LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO Y NO SE LES HA CANCELADO POR LA FALTA DE TRANSFERENCIAS QUE NO SE HAN RECIBIDO. LA CORPORACION MUNICIPAL DETERMINÓ QUE EL ALCALDE MUNICIPAL POR SER POTESTAD DE ÉL, Y COMO ADMINISTRADOR GENERAL TOME LAS DECISIONES QUE LA MISMA LEY ESTABLECE PORQUE SE REQUIERE TRABAJAR POR CONSIDERAR QUE SON FONDOS QUE EL PUEBLO LOS PAGA. No 17. SE LE DIO PARTICIPACION A LA MAESTRA DEL KINDER DE LA COMUNIDAD DE LA PITA, PROF. GLORIA YESENIA MANZANARES, MANIFESTÓ QUE EL MOTIVO DE ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN DE CORPORACION MUNICIPAL ES PARA SOLICITARLES EL APOYO PARA PODER CONSTRUIR UN LOCAL PARA QUE FUNCIONES EL KINDER YA QUE CON GRANDES ESFUERZOS SE HA HECHO LO QUE ES EL PLANTEL CON LA AYUDA DEL ALCALDE DE AZACUALPA, TENIENDO MUCHAS DIFICULTADES YA QUE UNOS DICEN QUE ESTA COMUNIDAD PERTENECE A AZACUALPA Y OTROS QUE A QUIMISTAN. RAZON POR LA CUAL NO PUEDO ACUDIR A UNA SOLA INSTITUCION POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS, ASI MISMO SOLICITA SE LE PUEDA AYUDAR CON LA ESCRITURACION DEL PREDIO. EL ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE LE MANIFESTÓ QUE DE IGUAL FORMA SE ESTA CON OTRAS COMUNIDADES PERO LE SOLICITO QUE NOS HAGA LLEGAR UNA CONSTANCIA DEL PATRONATO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE CONSTE EN DONACION A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD Y POSTERIORMENTE SE CONTINUARÁ CON LOS TRAMITES QUE SEAN NECESARIOS, PARA OBTENER LA ESCRITURA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. No.18. A RAIZ DE ALGUNOS PROBLEMAS LIMÍTROFES QUE EXISTEN COMO LO ES LA COMUNIDAD DE BANDERAS No 02, CON EL MUNICIPIO DE MACUELIZO Y LA PITA, TEOSINTALES CON EL MUNICIPIO DE AZACUALPA, YA QUE HISTORICAMENTE Y SEGÚN MAPAS ESTAS COMUNIDADES LE PERTENECEN A ESTE MUNICIPIO. EL REGIDOR MUNICIPAL AGR. CÉSAR NICOLÁS ALEGRÍA MERCADO PROPONE A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE ES NECESARIO DELIMITARLOS DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE MUNICIPALIDADES Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOLICITAR INFORMACION A GOBERNACION DEPARTAMENTAL Y DE ESTA FORMA INICIAR CON LOS ROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES. EN ESTE SENTIDO EL ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR: JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE MANIFESTÓ QUE EN RELACION A LA LINEA JURISDICCCIONAL ENTRE EL MUNICIPIO DE MACUELIZO QUIEN CONOCE PERFECTAMENTE BIEN ES EL SEÑOR TOÑO PINTO. EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMO QUE EN UNO DE LOS PERIODOS DEL ALCALDE JUAN JOSÉ GUEVARA FIGUEROA, SE HIZO UN RECORRIDO POR TODA LA LÍNEA COLINDANTE DEL MUNICIPIO DE MACUELIZAO EN EL SECTOR DE BANDERAS No. 2, SE CONTINUÓ HASTA LLEGAR DONDE SE ENCENTRAN INSTALADAS UNA ANTENA DE TIGO, SE CONSTATARON LA UBICACIÓN DE MOJONES SE QUEDÓ QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL BUSQUE LAS ACTAS Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN SEA PRESENTADA PARA HACER LOS ANÁLISIS. POR LO TANTO: ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA



MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



PRESENTADA POR EL REGIDOR MUNICIPAL CÉSAR NICOLÁS ALEGRÍA MERCADO ES IMPORTANTE TENER DELIMITADOS LAS COMUNIDADES QUE NO SE ENCUENTREN BIEN DEFINIDAS, YA QUE ES POTESTAD DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES SEGÚN LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS:7, NUMERAL,4,DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES,ART. 38 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. ACUERDA: APROBARLA Y QUE SE INICIEN LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY ESTABLECE. No 19.CON EL PROPOSITO DE OBTENER BENEFICIOS QUE CONLLEVEN AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO EL ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR JUAN JOSÉ GUEVARA ESCALANTE PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN: DE AFILIARSE O PERTENECER A LA MANCOMUNIDAD DE LA MAVAQUI, TENIENDO SU SEDE EN EL MUNICIPIO DE MACUELIZO SANTA BARBARA. MOSION QUE FUE SECUNDADA POR EL REGIDOR MUNICIPAL PROF.MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL TOMÁNDO EN CONSIDERACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL TENIENDO CONOCIMIENTOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE PERTENECE A ÉSTA MANCOMUNIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS: 20-20A-20B DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES POR (UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS) SE DA POR APROBADA LA MOSION PRESENTADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL Y QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL TRANSCRIBA EL PRESENTE PUNTO DE ACTA UNA VEZ QUE SEA SOLICITADA. No. 20 EL REGIDOR MUNICIPAL, ABOG.RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA, CONSIDERANDO QUE EL DÍA MARTES 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO ESTÁ APROBADO CELEBRAR EL CABILDO ABIERTO CON RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE. EN TAL SENTIDO SOLICITA AL SR.ALCALDE MUNICIPAL SE TRASLADÉ PARA EL DÍA SÁBADO 4 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 POR SER UN FIN DE SEMANA Y DE ÉSTA MANERA PUEDAN ACUDIR TODAS LAS PERSONAS, PATRONATOS, JUNTAS DE AGUA. ORGANIZACIONES SOCIALES DEBIDAMENTE LEGALIZADAS. POR LO QUE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL MANIFESTÓ: ESTAR DE ACUERDO CON EL CAMBIO DE LA FECHA Y QUE SE HAGA EN EL CENTRO COMUNAL DE QUIMISTÁN POR LO QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACORDÓ: APROBAR EL TRASLADO DE FECHA PARA EL DÍA SÁBADO 4 DE AGOSTO DEL 2018 A PARTIR DE LAS 2:00 DE LA TARDE EN ADELANTE. No 21.SOLICITA LA PALABRA EL REGIDOR, ING.SAMUEL DUARTE ALVARADO, PRESENTO LA SIGUIENTE MOCION, DE QUE SE CONTRATE A UN INGENIERO CIVIL, CON EL PROPOSITO DE PERFILAR PROYECTOS DE MAYOR PRIORIDAD PARA SER INCORPORADOS EN EL PRESUPUESTO QUE SE APROBARA PARA EL AÑO 2019, CON SUS RESPETIVOS DISEÑOS Y PRESUPUESTOS CON DICHS DOCUMENTOS LA MUNICIPALIDAD PUEDA GESTIONAR ANTE CUALQUIER EMBAJADA, INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL AYUDAS PARA EL MUNICIPIO. MOCIÓN QUE FUE SECUNDADA POR LOS REGIDORES: ABOG. RUBEN DARÍO PACHECO PEREIRA,PROF. YOLANDA CLARIVEL ROMERO GAVARRETE. EL GERENTE ADMINISTRATIVO LIC.ALEXIS HERNANDEZ INFORMÓ QUE SE ESTAN PERFILANDO PROYECTOS CON EL APOYO DEL INGENIERO GUILLÉN Y LA OFICINA DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL, CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL.,TOMÓ LA PALABRA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR: JUAN JOSÉ GUEVARA ESCALANTE, QUIEN MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO SEA NECESARIO LA CONTRATACION DE UN INGENIERO Y BAJO ESTE TERMINO FUE APROBADO POR LA CORPORACION MUNICIPAL DE CONTRATAR A UN INGENIERO EN TODO CASO SEA NECESARIO. No 22. EL SEÑOR GERENTE ADMINISTRATIVO LIC. ALEXIS HERNANDEZ, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EN GASTOS FÚNEBRES POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-ALCALDE MUNICIPAL JUAN JOSE GUEVARA FIGUEROA LA MUNICIPALIDAD HIZO UNA EROGACION DE FONDOS PROPIOS POR LA CANTIDAD DE TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS.38,922.00), A PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA RESPALDAR LOS GASTOS OCASIONADOS SOLICITA LA APROBACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS SE APRUEBA EL GASTO POR EL VALOR DE LPS.38,922.00 DEBIENDO LA SECRETARÍA MUNICIPAL CERTIFICAR EL PRESENTE PUNTO DE ACTA A LA OFICINA DE TESORERIA, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD PARA CONOCIMIENTO. No.23 EL REGIDOR ABOG. RUBÉN



MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



DARÍO PACHECO PEREIRA, SOLICITÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL APROBAR UN PORCENTAJE PARA GASTOS FÚNEBRES PARA CUALQUIER MIEMBRO ACTUALMENTE EN FUNCIONES. POR LO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL ACORDÓ: QUE LA MUNICIPALIDAD CUBRA EL 80% DE GASTOS Y EL 20% LA PARTE FAMILIAR, EL PRESENTE ACUERDO ES VÁLIDO PARA LA ACTUAL CORPORACION. No. 24. EL REGIDOR MUNICIPAL ING.SAMUEL DUARTE ALVARADO, SOLICITO INFORMACION AL SR. ALCALDE MUNICIPAL, SOBRE LOS PLANES OPERATIVOS DEL PERSONAL, A LO QUE EL ALCALDE LE INFORMO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO. PREGUNTA NOMBRAR AL COMISIONADO MUNICIPAL Y LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, EL ALCALDE MUNICIPAL CONTESTÓ QUE ÉSTE PUNTO QUEDO APROBADO EN ACTAS ANTERIORES LA FECHA. No.25. A SUGERENCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO ES EL MES DE LA FAMILIA HONDUREÑA DECRETADO POR EL CONGRESO NACIONAL, Y EN CUANTO A MATRIMONIO CIVILES LAS CORPORACIONES MUNICIPALES ANTERIORES NO HA COBRADO LA TASA MUNICIPAL. POR LO TANTO LA CORPORACION MUNICIPAL COMO UN ESTÍMULO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESEEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO NO SE LES COBRARÁ LA TASA MUNICIPAL POR EL DERECHO DE AUTORIZACION DEL MATRIMONIO CIVIL, DEBIENDO LA SECRETARÍA MUNICIPAL COMUNICAR DEL PRESENTE ACUERDO A LA OFICINA DE TESORERÍA, CONTROL TRIBUTARIO PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES LEGALES. No.26. SE ACORDÓ QUE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA COTICE PARA PODER IMPLEMENTAR UN SEGURO DE VIDA HOSPITALARIO INCLUYENDO LA CORPORACION MUNICIPAL Y EMPLEADOS MUNICIPALES. No. 27. SE CERRÓ LA SESIÓN SIENDO LA 5:17 PM. (F) JUAN JOSE GUEVARA ESCALANTE, REGIDORES: (F) ABOG. RUBEN DARIO PACHECO PEREIRA (1º), (F) PROF.MARCO TULIO MEJIA ZALDIVAR (2º), (F) BACH.LUIS FELIPE FUENTES SABILLON (3º), (F) P.M. NELSY OSIRIS RIVERA MEJIA (4º), (F) DR. OSCAR ANTONIO ARITA MENDOZA (5º), (F) PROF.YOLANDA CLARIVEL ROMERO GABARRETE (6º), (F) ING. SAMUEL DUARTE ALVARADO (7º), (F) AG.CESAR NICOLAS ALEGRIA MERCADO, (8º), SELLO Y FIRMA: ILDEFONSO VARGAS MÉNDEZ, SECRETARIO MUNICIP

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

EXTENDIDO EN QUIMISTÁN SANTA BÁRBARA A LOS 09 DÍAS DEL MES DE AOSTO DEL AÑO 2018.



ILDEFONSO VARGAS MENDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL